

Loreto, 28 de junio del 2024
Oficio No. GADML-VA-DU-2024-051-OF

ASUNTO: Remitiendo Oferta Técnica para suscripción de Adenda al convenio Nro. DI-02-22D02-22922-D para servicio de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil-CD-MIES (Directos-Convenios) de julio a diciembre-2024

Abogada
Evelin Ayde Narváez Arguello
DIRECTORA DISTRITAL ORELLANA-LORETO
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
En su despacho.-

De mi consideración:

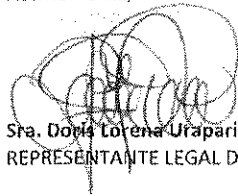
Con la finalidad de mantener la continuidad del servicio a las niñas y niños de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en convenio MIES-GADML, mediante Oficio Nro. GADML-VA-DU-2024-45-OF de fecha 25 de junio del 2024, suscrito por la señora Doris Urapari Encalada, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto (GADML) y Representante Legal de los Convenios MIES-GADML, solicitó al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) la renovación (Adenda) al convenio Nro. DI-02-22D02-22922-D que para estos fines, el MIES y el GADML lo suscribieron el 23 de febrero del 2024, para una duración de febrero a junio del 2024.

Mediante Oficio No. MIES-CZ-2-DDO-2024-0592-OF de fecha 27 de junio del 2024, el MIES-Orellana comunica la posibilidad de suscribir una ADENDA al convenio Nro. DI-02-22D02-22922-D, por el período julio-septiembre del 2024, conforme a los acuerdos y compromisos establecidos en la reunión de trabajo mantenida el 27 de junio del 2024, en las oficinas del MIES-Coca, entre el personal técnico del municipio de Loreto y personal técnico, financiero y jurídico de la Dirección Distrital del MIES-Orellana.

En este contexto, se remite la oferta técnica correspondiente, cuyo monto de inversión es de USD. 194.556,27 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), de los cuales, el aporte del MIES es de USD. 61.062,60 (SESENTA Y UNO MIL SESENTA Y DOS CON 60/100) y el aporte del GADML es de USD. 133.493,67 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 67/100) y la correspondiente certificación presupuestaria del aporte del GADML.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo de usted.

Atentamente,



Sta. Doris Lorena Urapari Encalada.
REPRESENTANTE LEGAL DE CONVENIOS MIES-GADML.

